DISTRIBUIDORA BOSTON S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO 2013

Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

Es una Sociedad Anónima registrada en la ciudad de Quito, de la Provincia de Pichincha, que inició actividades el 10 de febrero de 1969 bajo el nombre de DISTRIBUIDORA BOSTON S.A.

Su actividad económica principal es la venta al por mayor y menor de botones, cierres, hilos, agujas, láminas acrílicas, agujas para maquinas de tejer, plumón, tijeras y todos los productos diversos relacionados principalmente al área de confección.

Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo con la resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 emitida por la superintendencia de compañías, en la cual se establece el esquema para la adopción e implementación de NIIF en el Ecuador y considerando lo dispuesto el 27 de enero de 2011 en la resolución S.C O. ICI. CPAIFRS.11.01 referente a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes), la compañía **DISTRIBUIDORA BOSTON S.A.**, se encuentra dentro del tercer grupo, y adoptó las NIIF completas a partir del 1 de enero de 2012, siendo su año de transición el 2011.

2.2 Declaración de Cumplimiento

Los presentes estados financieros de la Compañía constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

Hasta el 31 de diciembre de 2011, los estados financieros de la Compañía se presentaron de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Los estados financieros al 01/01/2011 y 31/12/2011 que se adjuntan, han sido preparados de conformidad a los requerido con la NIIF 1; en donde se requiere que para cumplir con NIC 1, los primeros estados financieros conforme a las NIIF incluirán tres estados de posición financiera, dos estados del resultado integral, dos estados de flujo de efectivo y dos estados de cambios en el patrimonio, incluyendo las notas e información comparativa.

Se han efectuado reclasificaciones y reagrupaciones a varios componentes de los estados financieros con el objetivo de unificar la presentación, en especial por los efectos de la transición de NEC a NIIF, al 01/01/2011 y 31/12/2011.

2.3 Base de medición y preeentación

Los estados financieros de la Compañia se registran sobre la base de devengado.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

2.5 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.6 Uso de Estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañia.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañia se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

2.7 Aprobación de los estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 fueron preparados bajo normas ecuatorianas de contabilidad (NEC) y aprobados en marzo del 2012 mediante Junta General de Accionistas.

2.8 Información financiera por segmentos

La Administración de la Compañía ha identificado los segmentos operativos en función de la manera de monitoreo del negocio; se considera de acuerdo a un tipo de producto/servicio; el segmento es: venta al por mayor o por menor. La Administración considera que la presentación de los estados financieros, integrando todos los segmentos operacionales, es el reflejo apropiado de dichos estados financieros.

Nota 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

a. **Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes**

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y, como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

b. **Instrumentos Finencieroe**

i. Activos Financieros no Derivados

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar en la fecha en la cual se originan. Los otros activos financieros, se reconocen inicialmente a la fecha de negociación en la cual la Compañía comienza a ser parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía, se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ii. Préstamos y Partidas por Cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

iii. Efectivo

El efectivo se compone de los saldos en efectivo que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado con vencimientos menores o iguales a tres meses y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

iv. Pasivos Financieros no Derivados

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en la cual se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la cual la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

v. Capital Social

Las acciones ordinarias emitidas por la Compañia en su constitución son clasificadas como patrimonio.

c. Pagos Anticipados y Activos diferidos

Clasificación

Están clasificadas en corto y largo plazo de acuerdo con sus fechas de vencimiento, clasificadas como activos financieros que no se negocian en un mercado activo.

Medición y reconocimiento

Al aplicar NIIF se midieron a su costo, corresponden a los anticipos por seguros y cálculo de diferidos sobre beneficios sociales a empleados a futuro.

Desreconocimiento

No se evidenció que la compañía haya transferido o retenido de manera sustancial todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas de anticipos, y no hubo necesidad de realizar ningún cálculo.

Revelación

Se llevaron a cabo mejoras en la presentación de acuerdo con NIC 1, NIC 32.

d. Propiedad, Planta y Equipo

Las partidas dentro de este rubro se presentan al costo menos depreciación acumulada. Los activos fijos se reconocen como tal si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de manera fiable. Los programas de computación adquiridos que están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados, son considerados bajo la misma naturaleza de ese grupo.

Cualquier ganancia o pérdida en la disposición de un componente de activo fijo, calculada como la diferencia entre el producto neto de enajenación y el valor en libros del elemento, se reconoce en resultados.

La depreciación de activos fijos se calcula sobre el monto depreciable y se reconoce a resultados con base en el método de línea recta considerando la vida útil de los mismos. Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son los siguientes:

Equipo de computación y software	3 años
Vehiculos	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de oficina	10 años

La administración de la compañia no ha considerado necesario establecer valores residuales para los activos fijos.

e. Activos Arrendados

En el caso de la compañía no asume sustancialmente el riesgo y beneficio inherente al arrendamiento de la propiedad o propiedades donde funcionan sus establecimientos, son clasificados dichos gastos como operativos. Los pagos realizados bajo un arrendamiento operacional se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el método de linea recta durante el periodo de arrendamiento.

f. Beneficios a Empleados

i. Beneficios Post-Empleo

Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

La obligación de la Compañía en relación con los planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía, el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Además dicho Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el periodo actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorado que tiene relación con servicios pasados realizados por empleados será reconocida en resultados usando el método lineal en el periodo promedio remanente hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida en la cual los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

ii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos en la medida en la cual el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales

acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a los beneficios definidos en el Código Laboral ecuatoriano.

iii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

g. Impuesto de Renta Corriente y Diferido

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributario Interno o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera clasificado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

Si la cantidad pagada por concepto de anticipo de impuesto a la renta excede del valor a pagar, este se convierte en pago mínimo a pagar por impuesto a la renta corriente del periodo.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 25% para el 2010, 24% para el año 2011, 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.

El impuesto a la renta diferido se establece utilizando la metodología establecida en NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto a la renta diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferida reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

h. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos provenientes de las ventas en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios -

de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continúa de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

i. Reconocimiento de Coetos y Gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos administrativos, de ventas, financieros, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

j. Resultados Acumulados Provenientes De La Adopción Por Primera Vez De NIIF

Los presentes estados financieros de la compañía corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 y fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La compañía ha aplicado NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para preparar sus estados financieros.

La fecha de transición de la compañía es el 1 de enero de 2011. La compañía ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de plena adopción de las NIIF para la compañía es el 1 de enero de 2012. De acuerdo a NIIF 1, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones y exenciones permitidas en NIIF 1.

La compañía procedió a contabilizar los ajustes con fecha 1 de enero de 2012 con la finalidad de que los primeros estados financieros preparados de conformidad a las NIIF, contengan información de alta calidad que sea transparente para los usuarios, comparable para todos los periodos que se presenten y suministren un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Nota 4. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la misma, fijar límites y controles de riesgo adecuados, así como para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgos de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades.

La Administración hace seguimiento al cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgos y revisa si su marco de administración de riesgos es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

A continuación se detallan los principales riesgos a los cuales está expuesta la Compañía:

- Mercado
- Crédito
- Liquidez

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado está asociado con:

i. Situaciones politicas, económicas y de mercado que afectan la tendencia y el comportamiento de las preferencias de los clientes. La Compañia busca administrar la exposición a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

ii. El riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañia o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. Al respecto:

- La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar americano y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda; por lo tanto, la Administración estima que la exposición de la Compañia al riesgo de moneda no es relevante.

- La Compañia mantiene deuda financiera con una tasa de interés fija, no estando sujeta a riesgo por cambio en las tasas de interés.

La Compañía no considera que exista un riesgo de crédito, dado que la concentración de las cuentas por cobrar está en clientes con los cuales se manejan créditos regulares y relaciones comerciales de mucho tiempo.

Efectivo

El efectivo en bancos reportado a la fecha de los estados financieros, es mantenido en una institución financiera local, de gran trayectoria cuya calificación otorgada es AAA-.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, los cuales son liquidados mediante la entrega de efectivo y otros activos financieros.

La compañia logra mantener un equilibrio en la continuidad de sus fondos y flexibilidad financiera a través de sus flujos operacionales normales, representados por recaudo de ventas en efectivo en su gran mayoría y un pago de proveedores programado.

Administración de Capital

La politica de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del patrimonio total. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de capital.

Nota 5. TRANSICIÓN A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

5.1. Exención a la aplicación retroactiva utilizada por la Compañía.

La compañía no utilizó las exenciones opcionales por no ser aplicables

Nota 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalente de efectivo al final del período revelado en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el balance de situación.

Los saldos de efectivo y equivalentes no tienen restricciones.

Nota 7. INVENTARIOS, NETO

La cuenta de inventario las mismas que están valoradas en base al costo promedio o al valor neto de realización según cuál sea el menor.

Nota 8. ACTIVOS FIJOS

Están presentados al costo histórico, incluyendo la aplicación de las NIIF.

Nota 9. DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS

La depreciación de los Activos Fijos es acumulada sobre valores originales en base al método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, según el reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Art. 20 numeral 6.

Nota 10. Instrumentos Financiaroa

En el periodo financiero 2012, la Compañía adoptó la Norma Internacional de Información Financiera No.7 (NIIF 7). "Instrumentos Financieros: Revelaciones", la cual es efectiva para los periodos financieros que iniciaron el 1 de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y cómo maneja tales riesgos. Un resumen de las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros de la Compañía es el siguiente:

La estrategia de Gestión de Riesgo de DISTRIBUIDORA BOSTON S.A., está orientada a mitigar los efectos de los riesgos de:

- Mercado
- Crédito
- Liquidez o Financiamiento

Riesgo Financiero

Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos. Es responsabilidad de la Administración la gestión constante del riesgo financiero.

Riesgo del Mercado

El Riesgo de Mercado está asociado a las incertidumbres asociadas a las variables de tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de mercado que afectan los activos y pasivos de la Compañía.

a) Riesgo Tipo de cambio

El Riesgo de Tipo de cambio se produce como consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la compañía. DISTRIBUIDORA BOSTON S.A.maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos en el país están denominadas en dólares.

c) Gestión de riesgo de mercado y de la industria

El riesgo de mercado ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones de venta adversas debido a la competencia en el mercado, condiciones adversas de demanda y de mercado o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

El riesgo de mercado es medio debido a que existe la posibilidad de que la compañía compita con el ingreso de mercaderías de muy bajo costo a pesar de la variación en la calidad, y al ser en su mayoría productos de venta al por mayor se verían afectados si la tendencia de los compradores se inclinara por costos. Esta variable es monitoreada constantemente por la administración de DISTRIBUIDORA BOSTON S.A. para avizorar los posibles impactos de la economía en la empresa y establecer las estrategias necesarias para que estos impactos seas mínimos o nulos.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones antes descritas que sean aplicables, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

MANUEL PIENKNAGURA LESER
GERENTE

ELIZABETH CAMPOVERDE
CONTADORA